



230 - ACTIVIDAD DE PACIENTES INGRESADOS A CARGO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA DURANTE 1 AÑO

E. Platero Rodrigo, M. Cano Megías, V. Álvarez de Frutos y S. Herranz Antolín

Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Guadalajara.

Resumen

Introducción: Estos datos han sido recogidos para conocer las características de los pacientes que se encuentran a nuestro cargo en el ámbito hospitalario.

Métodos: Se trata de un estudio transversal retrospectivo, que analizamos la totalidad de los episodios de ingreso en planta de hospitalización a cargo de nuestro servicio a lo largo del 2018.

Resultados: A lo largo del 2018 se registro un total de ingresos a nuestro cargo de 53: programados (9,43%) y urgente (90,57%). Ningún fallecimiento. 20 eran mujeres y 33 varones. La edad media de los pacientes fue de $42,5 \pm 23,5$ años y el rango de edad fue de 16 a 81 años. La estancia hospitalaria fue de $4,9 \pm 5,02$ días, la estancia a cargo de Endocrinología y Nutrición fue de $3,9 \pm 4,0$ días con un rango de 1 a 13 días. La casuística de diagnóstico principal de los pacientes: DM1-Debut (11); DM1-descompensación (18); DM2-debut (4); DM2-descompensación (7); hipercalcemia sintomática por HPP(1); hipotiroidismo 1º Cuadro mixedematoso (1); tiroiditis subaguda (2); hipocalcemia tras tiroidectomía total (1), hipoglucemia a estudio en paciente no diabético (2); ingreso programado para realización de test diagnóstico: test de ayuno (4), patología nutricional (2): Síndrome de intestino corto severo, infección de catéter venoso central (1) y colocación de sonda naso-entérica en Neo estenosante gástrica (1).

Conclusiones: Más de la mitad de los ingresos (54,7%) a cargo de Endocrinología y Nutrición han sido debidos a diabetes mellitus tipo 1, ya sea por descompensación aguda o por debut. Sin embargo es probable que en los próximos años aumente el número de otras patologías complejas que requieren ingreso hospitalario en la unidad de Endocrinología. El número de ingresos a cargo de nuestro servicio es menor en comparación con el número de pacientes que atendemos en régimen de interconsulta en planta (n = 739 en 2018). La mayoría de las enfermedades endocrinológicas y nutricionales pueden ser manejadas en régimen ambulatorio.